

Hacia el fortalecimiento del mixteo público y privado

Eric Carrera Aguirre

Este proceso tiene su origen en la necesidad de ampliar la Democracia como fenómeno capaz de integrar en forma más permanente y activa a los actores que estén afectados por la toma de decisiones en el nivel de la Administración del Estado.

Es así como la participación ciudadana es el proceso a través del cual los sujetos a título individual o colectivo, desarrollan acciones tendientes a relacionar una expectativa o una opinión en el ámbito público o político. El énfasis que se desarrolla en nuestra sociedad, se manifiesta a través de las empresas que se vinculan en la ejecución de tareas para el sector público centralizado o territorialmente descentralizado y de los ciudadanos individualmente agrupados a través de pobladores, consumidores, alumnos, etc.

Es una tendencia creciente la valoración de la participación de los ciudadanos en la cosa pública, lo que ha generado la búsqueda de mecanismos normativos que regulen la participación ciudadana en la toma de decisiones, se ha denominado este fenómeno como Democracia Participativa o Democracia Directa. Uno de los aspectos más interesantes de este proceso, es el perfeccionamiento de los mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden participar activamente en la toma de decisiones y la gestión pública - política, la variedad de formas en que este se manifiesta y se destaca los Cabildos, audiencia pública, los comités o consejos consultivos de ciudadanos que normalmente se desarrollan en el ámbito local.

Puede deducirse que experimentamos un momento tendiente a una revalorización del ciudadano y de la participación ha generado esfuerzos por extender la noción de la participación ciudadana que de una esfera individual se extiende a ámbitos de participación social a través de organizaciones de variada naturaleza y que operan como espacios estratégicos de inclusión en la toma de decisiones orientadas a la opinión pública.

Estos procesos tienen su origen en la insuficiente capacidad del sistema político para traducir, jerarquizar, representar necesidades y expectativas sociales derivadas de acumulación histórica de insatisfacción de necesidades básicas (vivienda, salud, educación), sino que también de la incorporación de conjuntos de demandas cada vez más diferenciados y con orientación que trasciende la satisfacción de demandas mínimas vitales, como étnicas, género, entre otras.

Es así como, en Chile, hemos visto en el ámbito de las políticas públicas, la incorporación de la empresa privada a las tareas propias de Estado, especialmente de Obras Públicas; lo cual ha tenido un desarrollo importante y de efectos positivos para la disponibilidad de obras viales entre otras, pero este positivo proceso deriva en una asimetría respecto de la participación ciudadana, porque no encontraba expresión para su adecuada orientación en el ámbito de políticas públicas.

Este proceso de participación ciudadana sistematizada permite el proceso interactivo de generación de confianzas de comunicación abierta, que empieza durante la definición conceptual o idea de un proyecto y se desarrolla hasta las etapas de construcción y operación del mismo.

El plan de participación ciudadana da un marco y una estructura a las dinámicas que ocurrirán entre los diferentes actores en el desarrollo de un proyecto de infraestructura. De esta manera, se favorece una participación real, ordenada y con respeto a las personas que desean emitir su opinión, ser escuchados, y sentirse considerados en la toma de decisiones.

Una visión sistémica del quehacer del MOP Gestión Integrada, Desarrollo Regional y Participación Ciudadana

El Manual de Participación Ciudadana entrega a las autoridades del MOP los antecedentes metodológicos para desarrollar la política nacional de participación ciudadana, impulsada por el Presidente de la República a través del instructivo nacional del 7 de Diciembre de 2000 y aportar anticipadamente a la elaboración de la Ley de Bases de la Participación Ciudadana.

De esta manera, el Manual pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Estandarizar la incorporación de la variable de participación ciudadana en el proceso de producción de obras de infraestructura, tanto en las Direcciones Nacionales, en los equipos regionales, a través del establecimiento de los procedimientos mínimos requeridos que permiten anticipar o prevenir desviaciones o anomalías en la aplicación de metodología ad hoc (tipo de proyectos y etapa del ciclo de vida), y de acuerdo a modalidades de participación ciudadana (informativa, consultiva, gestionaia y de habilitación social).
2. Identificar para cada una de las etapas de ciclo de vida de un proyecto de infraestructura pública, la forma de cómo se incorporan las opiniones ciudadanas y las consideraciones medioambientales y territoriales relevantes de tener en consideración, así como las tareas que se deben cumplir asociadas a ellas y sus responsables.
3. Proporcionar una guía metodológica de apoyo a los responsables de la ejecución de los proyectos de cada una de las etapas del ciclo de vida de un proyecto de infraestructura pública, estableciendo una clara distinción entre aquellos proyectos que se someten al CIA de los que no deben ser sometidos. En ambos casos se acompañan lineamientos para la elaboración de TDR mínimos para la contratación de estudios, pautas y criterios de evaluación, check list de procedimientos estándares.
4. Diseñar un sistema de informe de gestión (informe de recomendaciones ciudadanas), recomendando su aplicabilidad en proyectos que son sometidos al CIA, y aquellos que por afectar áreas sensibles, indígenas, con tener un gran número de expropiaciones o concitar interés regional y nacional, sea necesaria gestionar en estos términos.
5. Apoyar en la gestión de aquellos proyectos que presenten mayores niveles de sensibilidad y/o conflictividad, aportando a través de un sistema de gestión de calma y alerta temprana (vía un sistema de información-ficha) próximamente a ser implementado, metodologías que faciliten la resolución colaborativa de conflictos así como la facilitación de espacios de conversación y liderazgo institucional.
6. Dar a conocer experiencias de desarrollo de procesos participativos utilizando herramientas ad-hoc a la gestión y objetivos del proyecto de acuerdo a las metodologías utilizadas en cada una de las direcciones operativas.

7. Entregar el último término una estrategia de comunicaciones tipo, que implica un programa de difusión y comunicación destinado a dar a conocer las acciones del MOP, los énfasis ambientales y territoriales y el acompañamiento de los procesos de participación ciudadana.

La visión sistémica: un imperativo institucional

La creciente complejidad de la transformación económico y social en que se encuentra el país, está poniendo en evidencia que los planteamientos convencionales de solución de problemas caso a caso, para asegurar una adecuada sustentabilidad del desarrollo, están quedando rápidamente superados. El MOP, como cualquier organización, debe asumir esta nueva realidad y crear nuevas modalidades, que acorde con los tiempos y en forma sistemática, optimicen el impacto de desarrollo que generan las obras de infraestructura sobre el territorio y su población.

Esta forma de intervención considera a las regiones como manifestaciones históricas con rasgos distintivos, cultura local y evolución propia, lo que requiere ir más allá del establecimiento de estatutos normativos de “dirección y control”, entre la relación del nivel central y el regional, sino vislumbrar un “contrato” vinculante, que oriente a los agentes sociales de una entidad territorial concreta hacia una visión conjunta de su zona y en la que el aporte del nivel central esté marcado por la experiencia, experticia y colaboración, y no necesariamente por la dependencia.

El MOP, en su accionar normal, interviene territorios, modifica el ambiente y contribuye de manera decisiva en el desarrollo nacional y regional; sin embargo esto requiere una intervención respetuosa de las dinámicas regionales y de los requerimientos locales a fin de combinar adecuadamente estos requerimientos con la oferta pública ministerial.

Estas complejidades, a la cual no escapan los procesos de participación ciudadana, exigen que el desarrollo de procesos participativos para obras de infraestructura se realice considerando zonas homogéneas de una región o intraregionales, por la vía de trabajar con grupos o carteras de proyectos.

Así como vislumbrar procesos en los cuales el componente de cooperación, colaboración y coordinación surgen como requisitos *sine qua non* de una gestión transparente y eficiente al interior del quehacer institucional.

De acuerdo a lo expuesto, el proceder asumido para realizar el presente proyecto consistió en definir una primera escena metodológica, tomando como marco los 52 Proyectos de Compromiso Ministerial en materia de Participación Ciudadana (cuatro por región), lo que facilitó el probar las apuestas metodológicas en el verdadero tamaño de algunos proyectos y elaborar, a partir de reales experiencias, un método general que es entonces el contenido del presente manual de participación, el cual se presenta bajo la forma de un documento que permite encarar los requerimientos de una nueva gestión orientada hacia los actores institucionales interesados en estos procesos.

CONCEPTOS GENERALES

En virtud de lo expuesto, y a objeto de proceder establecer los conceptos más pertinentes

tanto en materia de participación ciudadana como gestión de grupo o cartera de proyectos se precedió de la siguiente manera:

- Identificar Metodologías e Instrumentos participativos aplicados en los procesos de Participación Ciudadana en el contexto de la Evaluación Ambiental de determinados proyectos, así como en el desarrollo del resto de cartera MOP no sometida al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), sobre todo en relación con sus programas de impacto social (caletas, obras de riego, pequeños aeródromos, etc.), principalmente para:
 - Definir los actores involucrados, tanto del ámbito público como de la sociedad civil;
 - Definir los objetivos de la participación, tanto en lo referido al trabajo con el ámbito público como, especialmente, con la ciudadanía;
 - Estructurar la forma de conversación con la Comunidad vía un Plan de Participación.
- Favorecer una aprehensión de la participación ciudadana desde el punto de vista de sus resultados, proponiendo al efecto una gestión integrada de la cartera de proyectos MOP, con los actores públicos involucrados, que favorezca una alianza estratégica público–privada, para identificar alternativas de gestión participativas exitosas en el contexto del desarrollo regional, en las siguientes dimensiones:
 - Consistencia entre los diseños de estrategia de desarrollo regional existentes y los resultados del proceso de participación.
 - Mecanismos e instrumentos destinados a sensibilizar y/u organizar a la institucionalidad del nivel regional, así como a las instancias nacionales del propio MOP, para posibilitar la implementación del proyecto concitando la mayor alianza pública posible, definiendo instancias tales como: La Gestión Integrada y la Mesa Regional de Priorización.
 - Por último, facilitar la proposición de una gestión estratégica entre los actores públicos involucrados, al diseñar propuestas destinadas a integrar la gestión pública del nivel regional, esto es, procedimientos de gestión que incorporen en la definición de planes y programas las sistemas de participación y sus resultados.

LA GESTIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

La gestión integrada es un aporte metodológico innovativo a la gestión ministerial, pasando de una sectorial, reflejada en la planificación y ejecución de proyectos por dirección, a una ordenación territorial, en donde la intervención en un espacio se hace de manera interdisciplinaria buscando la realización de estudios en forma conjunta, y una llegada a la ciudadanía no sólo con la respuesta a un requerimiento específico, sino la inclusión de su opinión en un abanico de obras con impacto en el territorio regional.

Los procedimientos de gestión integrada dan los instrumentos para manejar en su globalidad los componentes ambientales, territoriales y sociales de un proyecto de infraestructura, en sus diferentes etapas del ciclo de vida: perfil, pre–factibilidad, factibilidad, diseño, construcción y explotación. Estos componentes, para resultar eficaces, oportunos y rentables tanto en su aplicación como en su incorporación, deben operacionalizarse en el ciclo de producción del proyecto y coetáneamente a la definición de los aspectos técnicos y

económicos de un proyecto en particular.

Con la gestión integrada de proyectos, se busca la identificación temprana de conflictos que pudieran nacer del desarrollo de un proyecto de infraestructura, ya sea por incompatibilidades entre los diferentes actores y el uso del territorio (por la ocupación actual y potencial del territorio), por el desconocimiento de la importancia de ciertas variables ambientales y sus potencialidades para el desarrollo local y regional, y/o por razones culturales, patrimoniales o de índole social.

Niveles para la gestión integrada:

- Nivel Nacional o de autoridades nacionales que define los lineamientos de la política gubernamental en infraestructura y criterios de priorización, de manera que cada proyecto sea asociado con un objetivo de la Política Ambiental y Territorial Participativa del MOP que contiene la visión estratégica para los proyectos en Ambiente, Territorio y Participación (ATP).
- Nivel Regional o de gestión de Cartera de Proyectos. Se identificó la escala regional como la preferente para hacer la integración en el territorio de los proyectos (el dónde de los proyectos), de manera de ver el cumplimiento de los adjetivos ministeriales, la estrategia del desarrollo regional y la integración con las realidades ATP regionales y locales (Línea Base Ambiental, socioeconómica, normativa, regional, actores, etc.). Dando resultados como la gestión o estudios conjuntos de proyectos en territorios definidos o su adecuación por requerimientos regionales generando disminución de costos y viabilización de los proyectos.
- Nivel de Dirección o Gestión de Proyecto específico. Se percibe como un proceso de interacción entre los análisis ATP del proyecto, los técnicos–económicos, y la visión de los actores MOP y extra MOP, de manera que los aspectos sean ponderados adecuadamente, se identifiquen las medidas complementarias y adecuaciones necesarias del proyecto y los costos de ellas. La integración de estas medidas, como sus costos y beneficios, se suman a los costos y beneficios del proyecto, para decidir seguir adelante en las siguientes fases o desistir del proyecto.

EL ESCENARIO REGIONAL; UNA MANERA DE VIABILIZAR LA GESTIÓN INTEGRADA

La apuesta metodológica pretende incorporar de manera decisiva la gestión a estos niveles, lo que redundará definitivamente en mayores niveles de compromiso institucional.

¿Por qué la escala regional en la gestión integrada de los proyectos?

Por varias razones, entre ellas:

- Porque es en la escala regional en donde se pueden observar aquellos proyectos que, por su localización, pueden trabajarse conjuntamente para generar sinergias o que se requieren mutuamente para una mayor efectividad, a nivel intraministerial.

- Porque es la región donde se pueden captar en mejor forma los requerimientos o demandas de infraestructura ya sea de la ciudadanía, por requerimientos específicos de los actores regionales, o por participar en los instrumentos regionales de planificación territorial como la Estrategia de Desarrollo Regional, los Planes de Desarrollo Urbano Regional y otros instrumentos.
- Porque en la región existen fuentes de financiamiento que ayudan al desarrollo o potenciación de las obras previstas, Así como es en la región donde se deberá tender a establecer las bases de una gestión pública integrada que involucre a todos aquellos entes que contribuirán a los objetivos del desarrollo de un Proyecto o Cartera de Proyectos.
- Porque en la región es donde mejor se conocen los diversos actores que intervienen en las diversas etapas de los proyectos: políticos, organismos públicos o privados, agrupaciones ciudadanas, etc., pues además es en la región en donde se reciben directamente las observaciones o reclamos de estos actores.

LOS PASOS BÁSICOS PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS

1. Conocimiento de los proyectos en ejecución o por ejecutar en la región (según fase del proyecto)

Definir una base de datos que contemple la cartera de proyectos regionales, sus estadios de ejecución y sus condiciones, para ser considerados como parte de la Cartera MOP a trabajar.

2. Conocimiento de actores regionales relevantes

Realizar una base de datos con los principales actores regionales relevantes al desarrollo de los proyectos y su ejecución, es básico al iniciar la gestión integrada. Estos antecedentes serán complementados con actores locales específicos que no se hayan identificado previamente.

Esa base de datos deberá contener al menos:

Tipo de Actor	Nombre del Actor	Representatividad del actor	A quienes representa	Persona Contacto y cargo (*)
(persona, org. Público, org. Privado)		(regional, provincial, comunal, local)		

(*) De ello se requieren otros datos obvios, como Dirección Postal, Email y fono/fax.

También es importante conocer los medios de comunicación regionales o locales, pues a través de ellos es que se dará a conocer las actividades o informaciones respecto de la gestión de los proyectos a la ciudadanía.

Medio de comunicación	Alcance	Contacto en el medio	Cargo del contacto	Dirección del medio y otros
	(nacional, regional, comunal)			

3. Conocimiento de los Instrumentos de Planificación Regional y Estrategias de Desarrollo

Conocer cuáles son los instrumentos de Planificación que se han desarrollado en la región (Plan de Desarrollo Urbano Regional, etc.) así como conocer cuáles son las apuestas de desarrollo regional, qué ámbitos económicos o qué áreas son previstas como de alto potencial de desarrollo económico y social a través del conocimiento de la Estrategia de Desarrollo Regional.

4. Conocimiento del Estado Ambiental de la Región

Para tener una visión regional del estado ambiental es necesario conocer la Política Ambiental Regional, la que define áreas temáticas y geográficas prioritarias a intervenir, ya sea para disminuir niveles de contaminación, como para proteger recursos importantes.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRADA

A objeto de iniciar el desarrollo del trabajo de manera gradual y efectiva, en una primera instancia se deberá definir qué proyectos servirán de experiencia piloto, en base a la identificación de proyectos MOP relevantes para la región y de los requerimientos país – región, así como también aquellos que deberán ingresar al SEIA o que están entre los compromisos de Participación Ciudadana con la SEGEGOB.

En base a los aspectos antes indicados se deberá definir por cada región los proyectos pilotos que abordará integralmente, lo que deberá ser sancionado por los SEREMIS, Directores Regionales y Autoridades Nacionales de cada Dirección.

Para que estos análisis sean realmente efectivos deben ser complementarios e integrados, razón por la cual se debe velar porque estos análisis estudios o acciones de gestión ambiental territorial y de participación, se hagan en conjunto con los estudios de ingeniería.

Productos de análisis integrado:

- Informe con diagnóstico y medidas ATP propuestas a incorporar al proyecto (perentorias, obligatorias, recomendables) que le dan condiciones de validez, identificando su objetivo, costos, responsable de su seguimiento y ejecución e identificando escenarios posibles para ser considerado en la evaluación del proyecto y en sus etapas posteriores.
- Verificación en cada etapa del Proyecto del cumplimiento de los objetivos y medidas ATP definidos.
- Incorporar al actual procedimiento la retroalimentación de los actores participantes en las distintas etapas del ciclo del proyecto, entregando dicha información a actores relevantes

para el rediseño de Planes, Programas y Proyectos.

1. El proceso participativo de Planificación, Análisis y Priorización de proyectos

Se realiza mediante la convocatoria a una instancia de trabajo donde, a través de la gestión de diversos actores regionales ministeriales se entregan lineamientos para la priorización de los Planes, Programas y Proyectos (PPP), ya sea en procesos estructurados como los Convenios Marco, Proceso Exploratorio o de forma singular para la región toda o una zona homogénea de ésta. Proceso que pretende potenciar la comunicación entre la región y el nivel central.

2. Diagnóstico participativo de los Planes, Programas y Proyectos Regionales

En una primera etapa, se debe catastrar en un plano, los Planes, Programas y Proyectos MOP existentes y no existen en la región, identificando los proyectos Bicentenario, aquellos con impacto Ambientales, Territoriales y de Participación Ciudadana (ATP), aquellos que provoquen impactos socioeconómicos significativos, los seleccionados en los compromisos SEGEOB, y los que presenten algún índice de conflictividad.

Con toda esta información se debe elaborar el Informe de Recomendaciones Regionales, que debe contener un diagnóstico consensuado y contrastado, con la Estrategia de Desarrollo Regional; lo anterior permitirá determinar los “Proyectos Estratégicos” para el desarrollo sustentable de la región, en un período determinado y poder identificar los requerimientos de alianzas con los actores externos que los potencien.

El diagnóstico e informe debe ser tarea de un equipo liderado por el SEREMI, la Dirección Regional de Planeamiento y la UGAT, los coordinadores ATP de cada dirección y los Jefes de Planificación y Estudios de las Direcciones Regionales.

HERRAMIENTAS CONSULTIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Definición

Estas herramientas tienen por objeto conocer la opinión de la comunidad sobre el proyecto en sus distintas fases. Según esta modalidad, existen canales a través de los cuales se recibe la opinión y posturas respecto de un tema.

2. Herramientas para el proceso

- a. entrevistas con informantes calificados
- b. grupos focales
- c. talleres participativos
- d. seminarios
- e. asambleas
- f. espacio abierto
- g. buzón de consultas
- h. plebiscitos
- i. encuesta
- j. casa abierta

3. Descriptores de las herramientas

1. Objeto de la herramienta (¿Para qué sirve y en que circunstancias se puede aplicar?)
2. Descripción de la herramienta, distinguiendo la secuencia antes–durante–después de la aplicación (¿Cómo se aplica?)
3. Las fortalezas y limitaciones de la herramienta
4. Recomendaciones para la aplicación efectiva de la herramienta
5. Formato de registro y evaluación de la herramienta

A. ENTREVISTAS CON INFORMANTES CALIFICADOS

- Objetivos de la Herramienta

Recoger la opinión de un grupo específico de personas sobre un determinado tema y conocer los antecedentes tanto culturales,, sociales, económicos y emocionales en que se basan dichas opiniones

B. GRUPOS FOCALES

Objetivo de la herramienta

Conocer las preferencias de los participantes a las alternativas de la acción propuesta y/o su proceso participativo, y definir los criterios que fundamentan y organizan tales preferencias

C. TALLERES PARTICIPATIVOS

Objetivo de la herramienta

Consultar a un grupo reducido de actores sociales sobre sus opiniones acerca de un proyecto y sus características específicas. Dependiendo de la vinculación con el proceso de toma de decisiones, permite alcanzar acuerdos en torno a asuntos de preocupación de los participantes.

D. SEMINARIOS

Objetivo de la herramienta

Presentar información técnica e intercambiar puntos de vista con un gran número de personas.

E. ASAMBLEAS

Objetivo de la herramienta

Entregar información general a un gran número de público y entregar su punto de vista.

F. ESPACIO ABIERTO

Objetivo de la herramienta

Conocer las prescripciones de un número representativo de participantes sobre distintos temas de preocupación para el grupo

G. BUZÓN DE CONSULTA

Objetivo de la herramienta

Recoger observaciones y consultas de un gran número de personas por un período de tiempo extenso

H. PLEBISCITOS

Objetivo de la herramienta

Conocer la opinión favorable o desfavorable de una gran cantidad de personas sobre un proyecto o acción determinada

I. ENCUESTAS

Objetivo de la herramienta

Conocer la opinión de un gran número de personas sobre temas específicos según sus características socio–demográficas

J. LA CASA ABIERTA

Objetivo de la herramienta

Generar espacios estables de difusión sobre la acción propuesta y de consulta ciudadana para una gran cantidad de personas.

HERRAMIENTAS GESTIONARIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADADANA

DEFINICIÓN

Estas herramientas buscan que los actores involucrados cumplan un rol protagónico en la toma de decisiones, ya que se consideran parte integral del proyecto en cuestión y por lo tanto de su ejecución y gestión. En otras palabras, se buscan altos niveles de colaboración entre los ciudadanos y el responsable del proyecto, en cada aspecto de la decisión,

HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO

- Mesas de trabajo
- Instancias de negociación

MESAS DE TRABAJO

Objetivo de la herramienta

Tomar decisiones de manera compartida entre las partes interesadas durante todo el ciclo de vida del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Esta herramienta busca el intercambio de opiniones entre las partes involucradas (beneficiarios, afectados, etc.) en un proyecto, con el fin de colaborar en la construcción de una toma de decisiones compartida. Cabe destacar que el término Mesa de Trabajo es un concepto muy amplio que se utiliza para todo tipo de temas y para todo tipo de objetivos. Sin embargo, para esta modalidad de participación ciudadana, su objetivo es lograr una toma de decisiones compartida, que refleje los intereses de todos sus participantes al mayor grado posible. Comité de Gestión es otra denominación de esta herramienta.

INSTANCIAS DE NEGOCIACIÓN (Manejo de conflictos)

Objetivo de la herramienta

Generar un acuerdo mutuamente aceptable entre las partes involucradas en un conflicto, utilizando la negociación como herramienta de trabajo

Descripción de la herramienta

Generar un proceso de negociación entre las partes en conflicto por el diseño e implementación de un proyecto y sus principales características. La negociación no es un acto aislado, es un proceso que requiere habilidad, empatía, prudencia, paciencia, criterio y conciencia de valores por parte de los involucrados.

HERRAMIENTAS DE HABILITACIÓN SOCIAL

DEFINICIÓN

Estas herramientas buscan el involucramiento de los actores sociales, ya sean estos beneficiarios, afectados o interesados. En efecto, la habilitación social busca generar las condiciones para que el responsable de una iniciativa y los involucrados se asocien en cada aspecto de la decisión, incluyendo el desarrollo de alternativas y la selección de la alternativa final. Es más, se busca un grado de empoderamiento de los involucrados, a tal punto que puedan ejecutar obras y/o administrar, operar y mantener los bienes que produce el proyecto.

Por ello, a este nivel de involucramiento el proceso de toma de decisiones está en manos de los involucrados, y el rol del encargado de participación del proyecto se transforma en un facilitador, generando las condiciones para que estos puedan superar las situaciones que impiden o dificultan un óptimo desenvolvimiento de dicho proceso. En esta modalidad, la comunidad adquiere destrezas y capacidades, fortalece sus espacios y organizaciones, y actúa con un sentido de identidad y comunidad propio, con el objeto de tomar la mejor decisión posible

HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO

- talleres de capacitación
- Grupos de autogestión

Talleres de Capacitación

Objetivo de la Herramienta

Permitir a los participantes obtener destrezas y habilidades en relación a un tema vinculado con la autogestión de un proyecto.

Descripción de la Herramienta

Esta herramienta busca que los actores sociales obtengan un conjunto de conocimientos y habilidades en torno a un tema en especial, el cual les permitirá posteriormente participar activamente en todas las etapas del ciclo de vida de un proyecto. En efecto, aun cuando existe todo tipo de capacitaciones para distintos públicos, estas capacitaciones dicen relación con la preparación del público objetivo para que asuman una responsabilidad determinada en la gestión, ejecución y administración de un proyecto.

Grupos de autogestión:

Objetivo de la herramienta

Promover la planificación, gestión, construcción y operación de un proyecto con la participación activa de toda una comunidad, y generar redes de apoyo para su concreción.

La técnica de la facilitación y los conceptos de liderazgo son la base que permiten una implementación eficaz de las herramientas participativas e incorporan habilidades y destrezas para obtener mejores rendimientos de un equipo o grupo de trabajo.

FACILITACIÓN

¿QUÉ ES LA FACILITACIÓN?

La facilitación consiste en el manejo de grupos (pequeños y grandes) de personas con la diversidad de intereses y posturas, para que trabajen en torno a un objetivo común en forma eficiente, efectiva y agradable. La facilitación puede ser aplicada a distintas herramientas, ya sean estas informativas, consultivas, gestionarias y de habilitación social.

Las facilitación como técnica atraviesa la Participación Ciudadana y particularmente las herramientas consultivas y gestionarias, ya que permite el manejo efectivo de espacios interactivos entre múltiples actores y la búsqueda de consensos para avanzar en materia de interés común.-

Es en el plano del consenso que la facilitación tiene pertinencia, ya que las posturas contrapuestas entre múltiples actores pueden ser facilitadas mediante un proceso diseñado participativamente y fundado en las realidades de cada caso .

La facilitación garantiza que los participantes puedan tomar distancia de los problemas actuales y apreciar plenamente las realidades y posibilidades que la situación total ofrece, examinar las alternativas lógicas y estratégicas, así como los sentimientos y valores personales involucrados, y tener la libertad para elegir entre una variedad de alternativas de acción sólidas.

LIDERAZGO

Se debe reconocer que el liderazgo es la capacidad de obtener el mayor partido de un equipo en cualquier circunstancia, con el fin de alcanzar ciertas metas. Si el líder logra hacerlo, todos los miembros de equipo saldrán beneficiados, ya que su rendimiento mejorará y se sentirán más realizados con la labor que desempeñan y podrán obtener logros inesperados.

Se suele confundir dos conceptos complementarios a este tema; el liderazgo y la dirección. La respuesta es simple: la dirección dice relación con la preparación, la planificación y la toma de decisiones para lograr una acción, y el liderazgo está relacionado con los aspectos de realización de la acción (comunicación, motivación, saber delegar, y supervisión) con respecto a un equipo encargado o interesado en realizar una determinada labor. Es posible afirmar que la Dirección transforma las ideas en planes y que el liderazgo convierte los planes en hechos.

EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS MOP

Muestra de Proyectos evaluados donde se aplicaron las Herramientas Participativas

1. MEJORAMIENTO RUTA “U 99, Sector Nochaco –Ensenada. X Región Los Lagos

Herramientas Participativas utilizadas:

- Encuestas
- Reuniones

Resultados alcanzados con las herramientas aplicadas.

Se mejoró el proyecto incorporando aspecto de la opinión ciudadana

- Medidas para el paso por el Parque Nacional.
- Identificación de Hitos geológicos muy valorado por la comunidad.
- Habilitación de miradores con fines turísticos.
- Reestudio del tramo del hito y solución vial en puente en voladizo.
- Incorporación al proyecto de un tramo de vereda y habilitación de una berma más ancha para ser utilizada por ciclistas.

Aprendizajes producto de esta experiencia

Toda actividad requiere un proceso ordenado y sistemático

La consultora estimó adecuados y simples de aplicar los instrumentos entregados

Con la aplicación del PPC, la defensa del hito y la solución en voladizo, no necesariamente sube el monto del proyecto, al contrario, se disminuyó

2. PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS. Ovalle IV Región
Herramientas participativas utilizadas: Talleres participativos
Resultados alcanzados con las herramientas aplicadas.

- Como medio de recolección de información, se legitimó esta actividad para el área de ingeniería, ya que se descubrieron elementos como colectores o vías de escurrimiento existentes, cuya información no existía en la Municipalidad.
- Se logró motivar a la comunidad, empresarios, comerciantes y las instituciones para que manifestasen sus puntos de vista.
- Se generó un compromiso entre la Dirección Obras Hidráulicas y la comunidad

3. NUEVO AEROPUERTO REGIONAL ATACAMA. Copiapó. III Región.

Herramientas Participativas utilizadas:

- Reuniones y entrevistas semi estructuradas de acuerdo a una pauta temática de orientación

Resultados alcanzados con las herramientas aplicadas.

- Localización del proyecto
- Efectos del Proyecto en el desierto florido
- Impacto vial y problemas en acceso al Aeropuerto
- Demanda de agua y manejo de residuos líquidos
- Manejo de residuos sólidos
- Problemas por la presencia de aves
- Generación de ruidos y vibraciones
- Falta de información y expectativas de la ciudadanía
- impactos socioeconómicos
- Almacenamiento de combustibles
- Paisaje y estilo de arquitectura del Aeropuerto.
- Extracción de áridos y manejo de escombros
- Contaminación del aire y observaciones generales

Aprendizajes producto de esta experiencia

- Identificación clara de los actores.
- Información de opiniones sobre planes de trabajo homogéneos y planificados.
- Participación de todos los grupos que componen la sociedad civil involucrada.

Estas experiencias seleccionadas de las fichas de aplicación de participación en diferentes proyectos, valoran positivamente la aplicación del Manual dado el logro de eficacia en los objetivos de los proyectos, tanto desde el punto de vista técnico como participativo. De lo cual se deduce que esta experiencia resulta válida y es recomendable su perfeccionamiento y réplica en otras instancias adecuando el modelo a las características específicas del área

funcional que aborda, como por ejemplo la instancia de la administración local.

Es pertinente señalar que la experiencia participativa MOP cubre un espacio dentro del área de inversión pública mayoritaria en el ámbito de la administración del Estado, factor que refuerza su importancia y la necesidad de ampliarla para alcanzar un mayor espacio dentro del ámbito ministerial.

En lo concerniente a la visión general de participación ciudadana, estos espacios que tienen el carácter de incipientes y rompen la tradición autoritaria del Estado, el cual está inmerso en la conducta social, por lo que resulta relevante un cambio cultural que debe difundirse en los distintos niveles ampliando la base de los actores sociales para incorporarlos efectivamente al proceso de Participación Ciudadana.

Es además importante materializar la propuesta inicial planteada al comenzar esta experiencia que es la elaboración de la Ley de Bases de la Participación Ciudadana, que permita sistematizar este proceso y lograr que estos trasciendan de la esfera administrativa, donde hasta ahora se han generado, fortaleciendo su respaldo jurídico y su efectividad en la vigencia social del proceso para alcanzar una efectiva Democracia Social.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaro Nelson, descentralización y participación en Guatemala. INCEP, 1990 pp 74
Araneda Paula, Reflexiones acerca de la participación ciudadana en las políticas públicas en Chile. Santiago de Chile, 2005
Catala Joan Prats, Gobernabilidad democrática en América latina finisecular. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona 1994
Lahera Eugenio. Política y políticas Públicas. CEPAL, Serie políticas Sociales N°95 Santiago de Chile. 2004.
Ministerio de Obras Públicas. Manual de Participación Ciudadana en Proyectos de infraestructura. Santiago. 2003.

RESEÑA BIOGRÁFICA

Eric Paul Carrera Aguirre, Administrador Público de la Universidad de Chile. Magister en Ciencia Política Universidad de Chile. Vicepresidente del Colegio de Administradores Públicos de Chile. Analista Unidad Control de gestión de la Subsecretaría de Obras Públicas. Dirigente de la Asociación de Profesionales Universitarios de la Subsecretaría de Obras Pública. Dirigente de la Federación de Profesionales del Ministerio de Obras Públicas. Integrante del Consejo Económico y Social de la Municipalidad de Santiago. Dirigente social de organizaciones culturales de Santiago.